



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con treinta minutos del tres de agosto de dos mil dieciocho, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave **JIN-237/2018 y su acumulado JIN-240/2018** del índice de este Tribunal; se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

Chihuahua, Chihuahua, a tres de agosto de dos mil dieciocho.

Vista. Las cuentas emitida por el Secretario General de fecha uno de agosto, mediante la cual se hace constar la presentación del oficio signado por Diana Guadalupe Mora Morales, Representante del Partido de la Revolución Democrática, de misma fecha, y del escrito presentado por Mayra Aida Arróniz Ávila, representante del Partido Acción Nacional, del día uno de agosto.

Con fundamento en los artículos 36 párrafos tercero y cuarto, 37 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 295, numeral 1 inciso a), y numeral 3, incisos b); 330 numeral 1 inciso b); 324 numeral 1, 331 numerales 5 y 8, 375 numeral 1 y 376 numeral 1 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; y 27, párrafo primero, fracciones I, III, V y XX; y 103 numerales 1 y 5; y 109 numeral 1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral; se

ACUERDA:

ÚNICO. Se tiene a los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática dando contestación, en tiempo y forma, al requerimiento efectuado mediante acuerdo de fecha treinta y uno de julio de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE el presente acuerdo en términos de ley.

Así lo acordó y firma el Magistrado Instructor **VÍCTOR YURI ZAPATA LEOS** ante el Secretario General, **ELIAZER FLORES JORDÁN**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.- Rúbricas.**

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Eliazar Flores Jordán
Secretario General